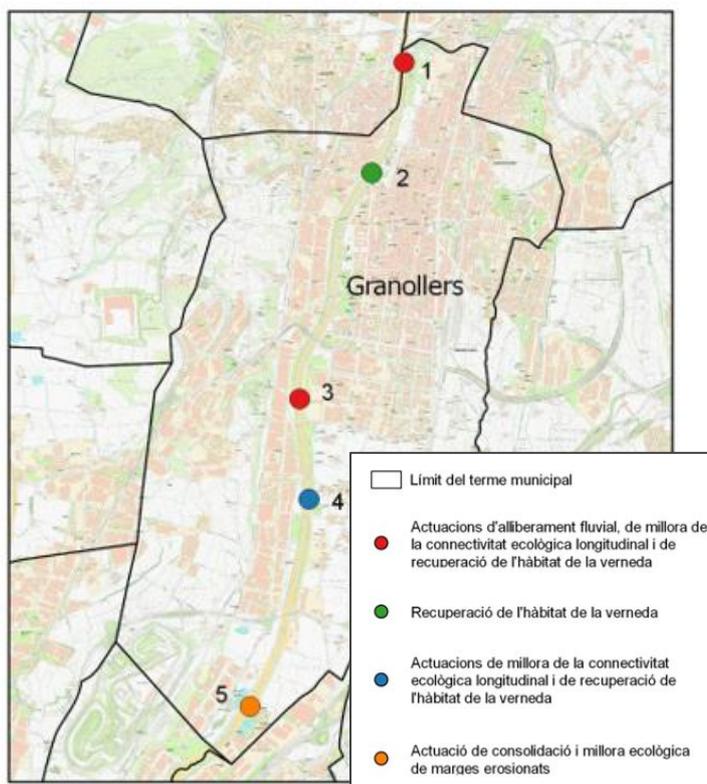


BOLETÍN N°2 – mayo19

Acción C3. Tramo piloto del Besòs en Granollers

Durante este 2019 se llevarán a cabo en Granollers un conjunto de actuaciones que se encuentran dentro del proyecto piloto C.3.2, de restitución del hábitat de la aliseda en tramos altamente modificados. Las actuaciones se realizarán en 5 puntos, según muestra el mapa adjunto: zona del Lledoner (punto 1); Ponent (2); Parc Firal (3); Palou (4) i EDAR (5), y serán las siguientes:

- Liberamiento fluvial del río Congost: Se pretende incrementar la naturalidad hidromorfológica al río Congost evitando un trazo rectilíneo. Esto favorecerá la creación de nuevos microhábitats e incrementará la diversidad biológica.
- Mejora de la conectividad ecológica longitudinal, mediante la eliminación de la parte central de algunas traviesas de hormigón presentes en el lecho.
- Recuperación del hábitat de la aliseda. Se realizarán 16 núcleos de zonas arbustivas dispersas por todo el ámbito del proyecto, una de las cuales será más grande y se situará en la zona del Parc de Ponent (punto2).
- Consolidación y mejora ecológica de los márgenes erosionados.



Acción C3. Tramo pilot del río Congost (Conca del Besòs) en Granollers

Los trabajos desarrollados en esta fase han sido:

- Derribar las 5 traviesas de hormigón que condicionaban el lecho del río y suponían un obstáculo para la movilidad de la fauna acuática, especialmente los peces.
- Retrasar la protección rompeolas que protege los fundamentos de los muros de la canalización para poder duplicar el ancho del lecho bajo. De esta forma, aumenta la libertad del canal de aguas bajas y con los aguaceros, el río podrá generar una morfología fluvial mucho más rica y diversa, con meandros, pozas, rápidos etc. Ésto favorece la biodiversidad y la recuperación de la aliseda.
- Eliminar más de 400m2 de cañas y otras especies de flora invasora que comprometen la recuperación del hábitat.

- Efectuar plantaciones de alisos y 10 otras especies propias del hábitat, con un total de 190 unidades o plantas. Esta zona es especialmente favorable para la aliseda porque la existencia de antiguas minas hace que sea rica en aguas subsuperficiales.
- Retirar diversos metros cúbicos de desechos y otros elementos ajenos al medio natural.
- Realizar una siembra de semillas de herbáceas autóctonas.



Acción C3. Planificación en las riberas de Alt Segre

En el mes de diciembre de 2018, se ha tramitado en ACA el permiso necesario para poder hacer las actuaciones demostrativas en la zona de las Basses de Gallissà en Bellver de Cerdanya. Estas actuaciones piloto, que tienen que servir de ejemplo para futuras intervenciones de restitución del hábitat de bosque de ribera, consisten en:

- Eliminación de la parte de las motas que confinan el curso fluvial y permitir la laminación del agua en caso de avenida. Con ésto se busca mitigar los efectos de la inundación aguas abajo.
- Abertura de un flujo de agua contínuo para conectar las diferentes balsas, y que permitirá tener un nivel de agua y nivel freático estables facilitando el hábitat para las especies en bosque de ribera.
- Rplantación de plantones de alnus glutinosa, fraxinus exelcior, salix alba y populus nigra para regenerar el bosque de ribera.



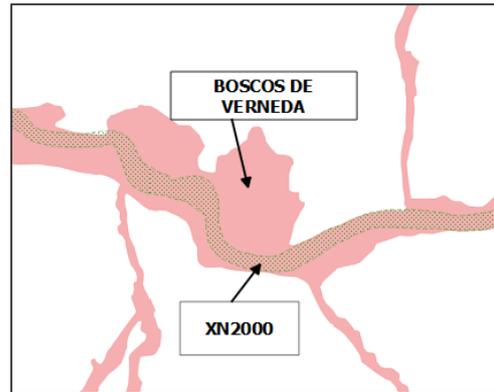
Acción D1. Seguimiento estado ecológico de los bosques de ribera.

Durante el pasado mes de agosto se realizó un sondeo para mesurar el nivel freático actual e instalar un piezómetro en una isla fluvial del Ter. El objetivo es hacer el seguimiento freático, ver cómo de correlaciona con la dinámica fluvial y con la vegetación de ribera del río Ter.



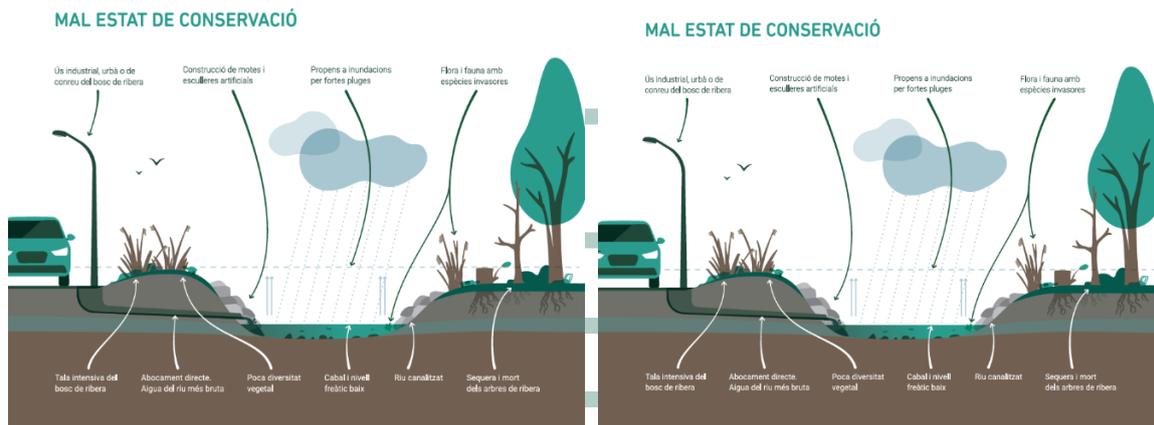
Acción C1. Protección física y jurídica del hábitat de las alisedas.

Se está con trámites con el Servei de Planificació de l'Entorn Natural para presentar propuestas de ampliación de nuevas ZEC a las tres cuencas del LIFE ALNUS (Ter, Segre y Besòs). La problemática es que gran parte de los mejores ejemplos de alisedas (declaradas hábitat de conservación prioritario a la Unión Europea) i las cuales se han cartografiado en el marco del proyecto, se encuentran fuera de cualquier figura de protección.



Acción E1. Tríptico.

Diseño definitivo del tríptico del proyecto, donde se presentan las diferentes problemáticas que sufren las alisedas con una comparación entre un mal y un buen estado de conservación.



Acción C3. Tratamiento de restos de la avenida de octubre en el Ter.

Se ha realizado el tratamiento de restos derivados de la avenida que tuvo lugar en octubre en la illa de les Gambires, en el río Ter.

Los criterios de la acción se han consensuado con la Demarcació Territorial de Girona. Se han dejado los árboles tumbados en el suelo, cortados en grandes trozos y solamente se han retirado los restos de menores dimensiones que se acumulaban formando grandes tapones encima de la vegetación viva.



Acción D3. Instalación de cajas nido para murciélagos en el bosque de ribera.

Ya se ha empezado a colgar cajas nido para murciélagos en el bosque de ribera. El objetivo de esta acción es poder hacer un seguimiento de esta especie a largo plazo y a la vez proporcionar refugio para los murciélagos, entre ellos, los de bosque y de río.

De momento se han instalado en el Ter (Manlleu) y a la riera de Cànoves (cuenca del Besòs).



Acción C3. Declaración de Material de Base d'Alnus glutinosa en Alt Segre.

Se ha publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) con número 7853 de fecha 12/04/2019 la declaración de Material de Base de *Alnus glutinosa* en la finca de la Fundació Catalunya-La Pedrera en Alt Segre (Bellver de Cerdanya). Esto implica que sea declarado rodal de buena calidad para la recolección de *Alnus glutinosa*, y fuente semillera de esta especie.



Gracias a esto, queda autorizada la producción de materiales forestales de reproducción de la categoría identificada. Además, se debe recordar que las alisedas han estado declaradas hábitat de interés prioritario para la UE.



TWITTER: @lifealnus #LIFEALNUS
INSTAGRAM: life_alnus
WWW.LIFEALNUS.EU